**NOTA DE PRENSA - N° 020-2018 /JAO-CR**

**CONGRESISTA JUSTINIANO APAZA  ABORDÓ TEMAS DE LA PROBLEMÁTICA LABORAL CON MINISTRO DE TRABAJO JAVIER BARREDA**

***Preocupación por la generación de empleo, especialmente para los jóvenes***

El congresista Justiniano Apaza, presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social se reunió esta mañana con el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo Javier Barreda con el objetivo de abordar distintos temas de interés nacional relacionados a la generación de empleo decente, es decir, respetando de forma irrestricta los derechos de los trabajadores.

En este sentido, Apaza Ordóñez expresó que en la legislación dirigida a incentivar la generación de empleo se debe tener en cuenta no solo la opinión de los empresarios sino también de los trabajadores; por tal motivo, consideró necesario reactivar el Consejo Nacional del Trabajo como la instancia en la que se deben establecer consensos que se traduzcan en iniciativas que sean eficaces en la generación de empleo.

“Como presidente de la Comisión de Trabajó manifesté al Ministro que es obligación del Gobierno establecer políticas que dinamicen el crecimiento económico y, por tanto, la generación de empleo formal. Expresé mi preocupación por la situación de aproximadamente un millón de jóvenes desempleados y que se ven obligado a realizar actividades de supervivencia”, señaló el legislador

Asimismo, Apaza Ordóñez expresó su punto de vista en el sentido que las medidas excepcionales dictadas por el Gobierno incentivan la migración masiva de jóvenes  venezolanos quienes sin acreditar ningún requisito quedan habilitados para acceder a un empleo formal.

Finalmente, el legislador recordó al ministro de Trabajo que agendará en la Comisión de Trabajo distintos proyectos de ley, incluidos los del ejecutivo, que no fueron aprobados la legislatura pasada como: La eliminación progresiva del CAS, el pre dictamen que reconoce la autonomía de Essalud, ley del empleo juvenil, entre otros, introduciendo las modificaciones necesarias que garanticen la protección efectiva de los derechos de los trabajadores.

**Sin Luchas No Hay Victorias**

Agradecemos su difusión.

Arequipa, 30 de enero del 2018

Prensa – Despacho Congresal

Mayor información: #939273858

987961040